



Bogotá, 623

Señor (a)

MARIANA BRICENO GARCIA

Sin dirección publicar en cartelera A.L.B.U.

Email: barriolapatria1121@gmail.com

Ciudad

Referencia: Radicado Número 20204600441222
SDQS: 376452020

Cordial saludo,

Con la presente me permito manifestar que por el factor de competencias, su solicitud fue remitida a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, con nuestro radicado de salida Nro.20206230158401.

En estos términos atendemos su inquietud y quedamos a su disposición en lo de nuestras competencias.
Cordialmente,



VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS

Alcalde Local de Barrios Unidos (e)

Elaboro: W. Javier Rivera M. – Abogado Contratista.

Revisó/Aprobó: Ricardo Aponte Bernal – Coordinador Área de gestión Político Jurídico

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206230158441

Fecha: 12-03-2020



Página 2 de 2

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIO DEL CDI

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

FUNCIONARIO DEL CDI.

